



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 121 /16.-
LETRA: PRESIDENCIA

Ushuaia, 02 MAY 2016

Sra. Directora
Recursos Humanos
Lic. Sandra VAINI
SU DESPACHO.

En mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia me dirijo a usted, a fin de solicitar tenga a bien remitir con carácter de urgente los siguientes legajos personales, a saber:

- Legajo N° 789, agente SIMONE Fabiana Alejandra, categoría 19 P. A y T., Auxiliar Administrativa.
- Legajo N° 974, agente AVILA Celinda Amelia, categoría 18 P.A. y T., Jefe de División.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Receivido
Patricia Elizabeth FULCO
02/05/16

Juan Carlos ARCANDO
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"